

VIII. 2.

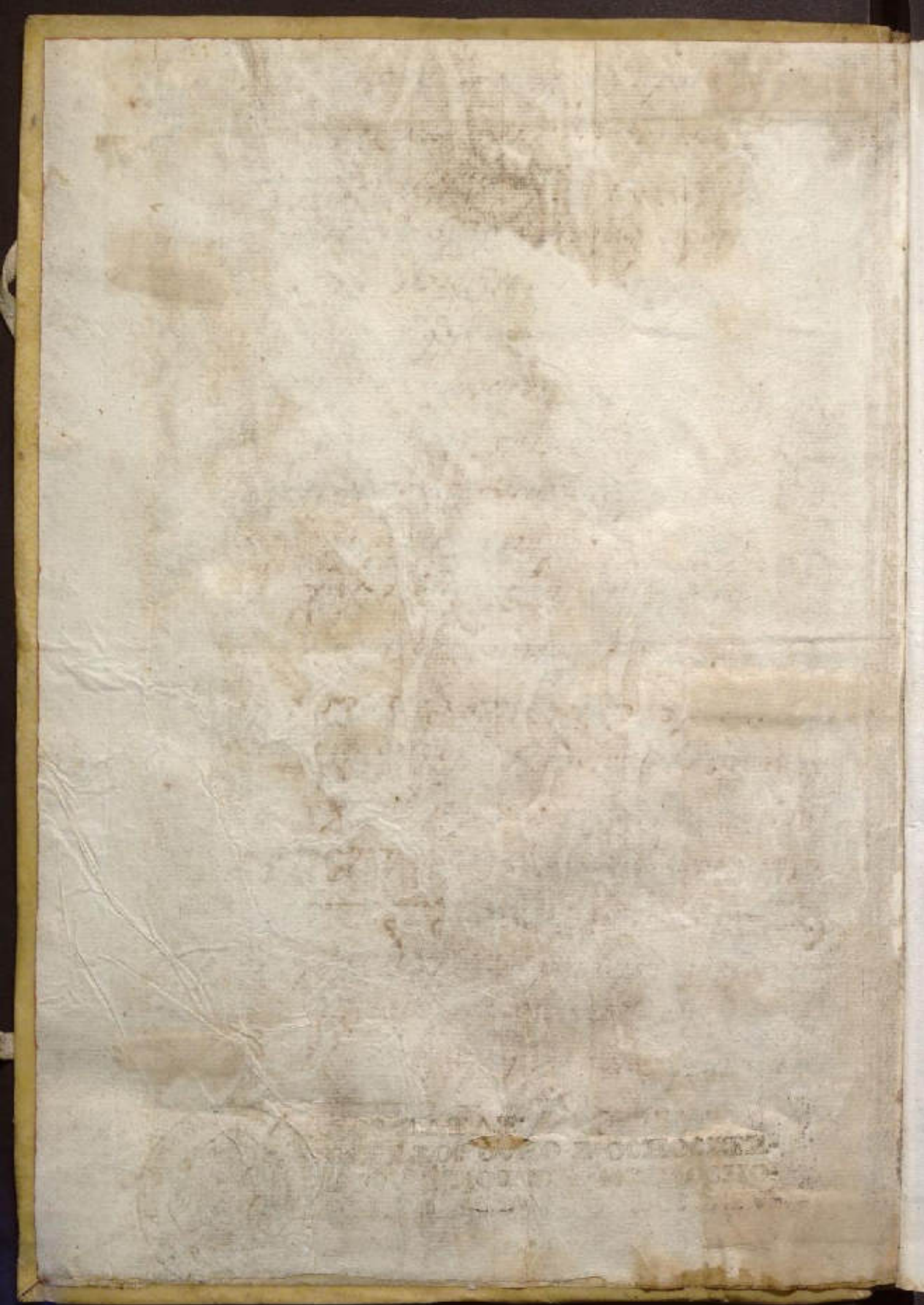
ADMON. DE LA ESTAFETA SUB-
-PRA. DE LA CIUDAD DE TRUXILLO.

Libro R.^o de Caxa en donde por mayor y me-
nos se lleva la Cta. y razon de la Corresponsid.^a y el
haber y gastos de los Correos ordinarios del Reino.
y tambien de todas las Partidas de Cargo, y del
exceso liquido q.^e resulta a favor de la R.^o Haz.^{da}

1817

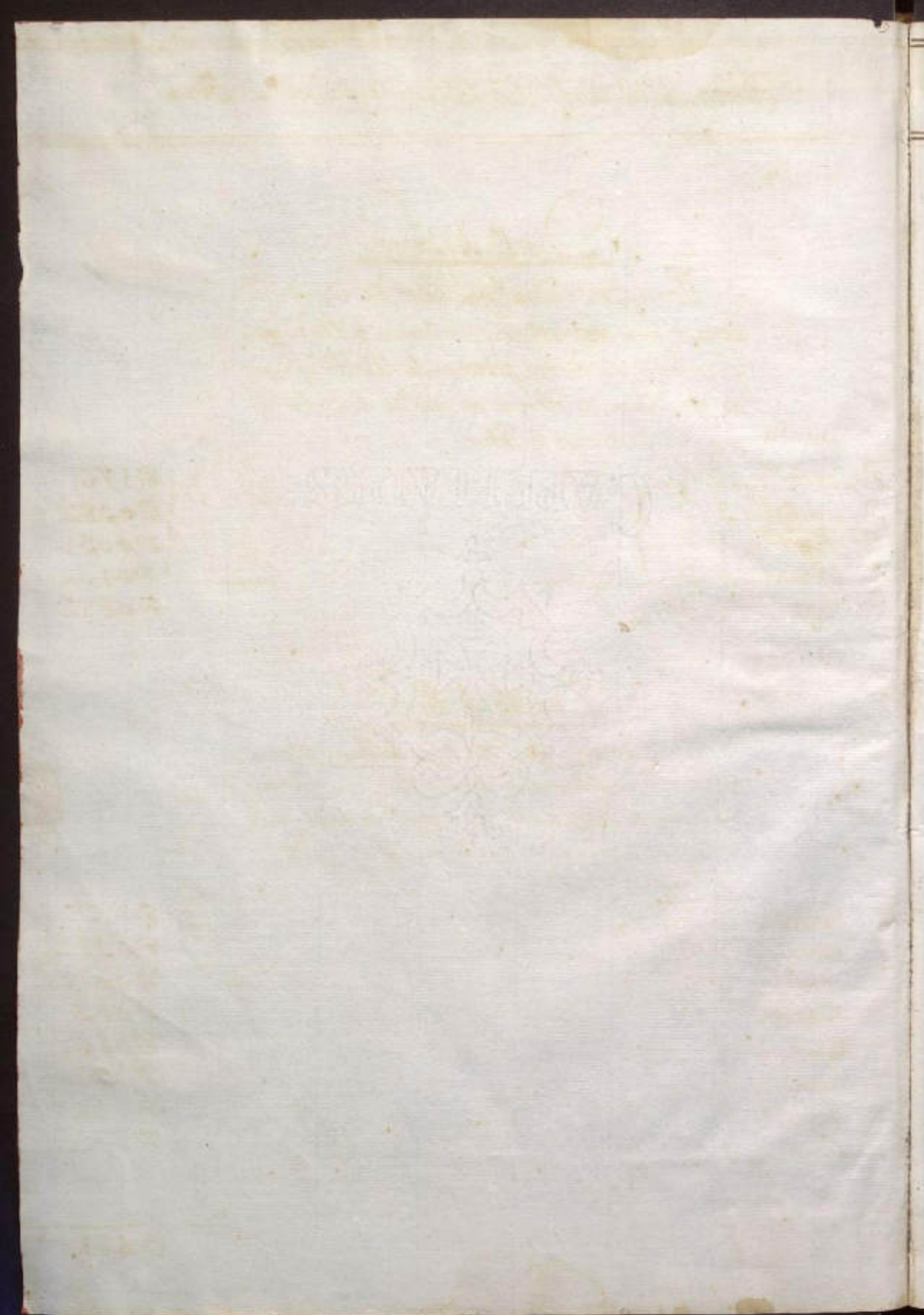
leg. 2
de 12

244





LEG 2
DOE 6
40 P8.



Admon. de la Viraf. Sub. Vial. de la Ciudad de Truxo.

Dia 12. de Enero.

Por el Correo ordin. que vino de Caxam. ca. llegaron para esta Admon. las Cartas y Dtas. q. p. no haber pagado sus partes en las Viraf. de donde procedieron, se cobraron en esta de mi cargo segun sus facturas; a saber.

De Caxam. ca.	22. Dtas.	0576.
De Chuchoy.	2. D.	00582.
De Huamachi.	1. D.	00032.
De Huamachi.	4. D.	00502.
De Huamachi.	4. D.	00382.

Dia 13. de Ido.

Por el Correo ordin. que vino de Truxo llegaron para esta Admon. las Cartas y Dtas. que por no haber pagado sus partes en las Viraf. de donde procedieron, se cobraron en esta de mi cargo segun sus facturas; a saber.

De Truxo.	22. Dtas.	01202.
De Lambayeque.	22. D.	00372.
De Chichaspor.	2. D.	00072.
De S. Pedro.	1. D.	0003.
De Huamachi.	6. D.	00262.
De Huamachi.	3. D.	00202.
De Huamachi.	7. D.	0026.
De Huamachi.	1. D.	00032.

D601

Día D. de Mayo

Por el Conico ordinario que salio de esta Admón. para Saca de trigo para diversos Casas del Pú. las Casas y Puertos cuyos gastos se cobraron a no- sufragio de S. M. á saber.

1.ª Lima.....	3. Saca con Expensas y salido de 22 de este mes.....	2000.
2.ª Lima.....	11. D.....	123.
3.ª Lima.....	6 Doble.....	23.
4.ª Lima.....	6 Fuyto.....	30.
5.ª Lima.....	14. Fuyto.....	1504.

23242

Día 11. de Mayo

Por el Conico ordinario que llevo la Saca de trigo para esta Admón. las Casas y Puertos que por no haber pasado sus portos en las Puertos de donde procedieron se demoraron en esta de un cargo segun sus facturas á saber.

De Lima.....	15. D.....	3650.
De Trujillo.....	3. D.....	2013.
De Huancayo.....	1. D.....	2002.
De Tarma.....	1. D.....	2003.
De Arequipa.....	1. D.....	2003.
De Cuzco.....	1. D.....	2002.
De Puno.....	1. D.....	2003.

Atención de Su Señoría D. J. de la Ciudad de Trujillo

15

1817

106212

Día 14 de Enero

Por el correo ordinario que salió de esta ciudad para Lima envié por diversos Casos del Reino las Cuentas y Pliegos. Cuyo porteo he cobrado a beneficio de Su Magestad; a saber:

1. ^a Lima	12. Días	008420
2. ^a Lambayeque	7 id.	002200
3. ^a Chiclayo	3 id.	000800
4. ^a Huancayo	2 id.	000500
5. ^a Tarma	3 id.	000900
6. ^a Loja	1 id.	000300
7. ^a Cuenca	3 id.	008420
8. ^a Arequipa	2 id.	000600
9. ^a Lima	1 id.	000300

Día 15 de Mayo

Por el correo ordinario que salió de esta ciudad para Cuzco envié por diversos Casos del Reino las Cuentas y Pliegos cuyo porteo he cobrado a beneficio de Su Magestad; a saber:

1. ^a Cuzco	12. Días	005300
2. ^a Arequipa	2 id.	001600
3. ^a Huancayo	2 id.	000700

108472

108474

Día 27. de Enero.

Por el correo ordin.º que vino de Caxam.ª
 hejaron para esta Admin. las Cartas y Plieg.ªs
 por no haber pagado sus portes en las Estaf.ªs
 donde procedieron, se cobraron en esta de mi cargo
 segun sus factur.ªs; a saber.

De Caxam.ª	29. Vtas.	0159.
De Chichas	11. id.	0061.
De Huancab.	1. id.	0005.
De Huanc.	8. id.	0204.
De Paray.	6. id.	0026.

Día 28. de Ato.

Por el correo ordin.º que llej.ª de Tura envie
 ron para esta Admin. las Cartas y Plieg.ªs
 no haber pagado sus portes en las Estaf.ªs
 donde procedieron, se cobraron en esta de mi car-
 go segun sus factur.ªs; a saber.

De Tura	18. Vtas.	0994.
De Lambeg.	16. id.	0071.
De Chichas	3. id.	0013.
De S. Pedro.	2. id.	0006.
De Haya.	12. id.	0544.
De Cuenca.	2. id.	0022.
De Inagay.	2. id.	0006.
De Luto.	1. id.	0003.

234842

20442

Dia 28 de Enero

Por el correo ordin. que sale de esta Admon. para Lima, desde para diversas Casas del Reino, las costas y Plaz. en que por lo se cobrado a beneficio de S. M. a saber:

	40 l.	129.	
Pa. Lima	11. D.	384	} 2135.
	6 f.	30.	
	11. S.	2134	
Pa. Acapulco	1. l.		2003.
Pa. Vera Cruz	1. id.		2003.
Pa. Salpurayza	1. id.		20042.

Dia 29 de Enero

Por el correo ordin. que llega de Lima viéronse para esta Admon. las costas y Plaz. y q. no haber pagado sus costas en las Plaz. a donde procedieron se cobraron en esta de mi cargo segun sus facturas; a saber:

De Lima	11. l.	2590.
De Tumbucas	3. id.	2003.
De Acapulco	3. id.	2003.
De Santa	1. id.	2003.

304472

304476

Día 29 de Enero

Por el correo ordinario que salió de esta Ciudad para Cuzco dirigidos para diversas Casas del Obispo las Cortes y Plej. cuyos papeles he cobrado a vend. de S. M. a saber

1 ^a Vera.....	10. D ^{os}	2042.
2 ^a Lambay.....	8. id.	2023 1/2
3 ^a Chichayo.....	5. id.	2035 1/2
4 ^a S. Pedro.....	1. id.	2003.
5 ^a Sagta.....	6. id.	2018.
6 ^a Encena.....	2. id.	2006.
7 ^a Panama.....	1. id.	2004 1/2

Día 30 de Eno

Por el correo ordinario que salió de esta Ciudad para Cuzco dirigidos para diversas Casas del Obispo las Cortes y Plej. cuyos papeles he cobrado a vend. de S. M. a saber

1 ^a Cuzco.....	10. D ^{os}	2052 1/2
2 ^a Chichayo.....	2. id.	2034.
3 ^a Panama.....	2. id.	2003.

306512

306582

Dia 12 de Setio.

Por el Concejo ordin. que llega de Coaxim. en vi-
nieron para esta Admon. las Cartas y Plieg. que p.
por no haber pagado sus portes en las Vozes de donde procedieron, se cobran en esta de mi cargo
segun sus factur. a saber:

De Coaxim. ca	24. d.	25022
De Cpacchepi	8. d.	2057
De Miquito	2. d.	2007
De Huam.	2. d.	20552
De Tarray.	7. d.	2022.

Dia 13 de Setio

Por el Concejo ordin. que llega de Tuzra viene
un para esta Admon. las Cartas y Plieg. que p.
por no haber pagado sus portes en las Vozes de donde procedieron, se cobran en esta de mi cargo segun
sus factur. a saber:

De Tuzra.....	20. d.	2170.
De Lambogey	22. d.	20822
De Chichup.	5. d.	20322
De S. Juan	1. d.	20022
De S. Pedro	2. d.	20052
De Topya	20. d.	22142
De Cuencia	4. d.	2013.
De Tuzay	5. d.	2016.
De Tuto	1. d.	2003.

402172

4 D 217 L

Dia 13. de Febro.

Por el correo muni. que salio de esta Admon. para Lima Virrey para diversas ca-
sas del Reyno las Cartas y Plieg. cuyos por-
tos se cobraron a rous. de S. Est. a saber

Lib. S.	138.
D. 2.	384
S. 1.	25.
N. 1.	172.

D 373 L

Dia 14. de Mayo

Por el correo Virrey. que llevo de Lima
Virrey para esta Admon. las Cartas y Plie-
gos que y. no haber pagado sus portes en las
Estaf. de donde procedieron se cobraron en
esta de mi cargo segun sus factos; a saber

De Lima 170 Virrey	D 778 L
De Potosi 4. id	D 012.
De Calma 1. id	D 003.
De Nequeva 2. id	D 006.
De Santa 1. id	D 003.

5 D 393 L

Tomón de la Ciudad Sub. Tral. de la Ciudad de Antioquia

260867

503932

Dia 14 de Julio

Por el correo ordinario que salio de esta Ciudad para Lince para diversas Casas del Pais las Cartas y Papeles cuyos pesos he cobrado en beneficio de S. M. a saber

1 ^a Lince	12	Tras	0602
2 ^a Salibayon	6	id	0552
3 ^a Santa Fe	2	id	0021
4 ^a Casapaya	3	id	0530
5 ^a Mayaguez	1	id	0003
.....	id	0000

Dia 15 de Julio

Por el correo ordinario que salio de esta Ciudad para Casapaya para diversas Casas del Pais las Cartas y Papeles cuyos pesos he cobrado en beneficio de S. M. a saber

1 ^a Casapaya	8	Tras	0652
2 ^a Lince	3	id	0162
3 ^a Huamacho	5	id	057
4 ^a Yarocuy	1	id	0003
.....	id
.....	id
.....	id
.....	id

506022

Comon. de las Vtas. Sub. Vtas. de la Ciudad de Truxo.

50007

506022

Dia 27 de Setio.

Por el correo ordin. que llevo de Caxam. co-
nicaron para esta Comon. las Vtas. y Vllas. y l.
por no haber pagado sus partes en las Vtas. de
donde procedieron, se celebraron en esta de mi cargo
segun sus facturas; a saber.

De Caxam. ca.	11.	Tras.	0020.
De Chatham.	18.	D.	00652
De Mowatt.	2.	D.	0007.
De Hunn.	2.	D.	0080.
De Tacey.	5.	D.	00262

Dia 28 de Setio.

Por el correo ordin. que llevo de Caxam. ca.
dijo de Vllas. conicaron para esta Comon. las
Vtas. y Vllas. que por no haber pagado sus
partes en las Vtas. de donde procedieron se
celebraron en esta de mi cargo segun sus facturas; a saber.

De Tura.	17.	Tras.	00022
De Lambay.	20.	D.	0005.
De Chiclay.	3.	D.	00092
De Sana.	1.	D.	0003.
De Tupta.	6.	D.	0022.
De Cuenca.	4.	D.	0014.
De Huayq.	6.	D.	00182
De Tinto.	3.	D.	0013.
De Yanama.	7.	D.	0075.

602332

Admon. de los Inten.^{tes} Sub. Tral. de la Ciudad de Truxo.

20816.

692332

Dia 21 de Febr.

Por el Conco ordin. que sale de este estu-
ministracion p.^a Lima Truxo para diversas Cajas
del Reino. las Caxtas y Pliegos cuyos paxes se
cobran a rous.^o de S. M.; a saber

35 S.	305.	} 1102.
42 D.	40.	
6 F.	30.	
11 T.	218.	

Dia 3.º de Marzo.

Por el Conco ordin. que sale de Lima
Hegaron para esta Admon. las Caxtas y Pliegos que
p.^a no haber pagado sus paxes en los Inten.^{tes} de 1777
de procederon, se cobraron en estado mi Cargo se
jun sus facturas; a saber.

De Lima en 121. Ptas	05244
De Arequipa 3. D.	00132
De Salta 1 D.	00032
De Leon 1. D.	00032
De Curma 1. D.	0003.
De Nipema 1. D.	00022

701862

D. D. S. S. S.

Por el Conco vidim^o y.º salio de esta Admon.
para Suma de diez para diversas Casas del dho.
las Cartas y Ptes. cuyos ptes he cobrado a ven-
ficio de S. dho. a saber.

1 ^{ra} Lora	10	Ptas	20422
2 ^a Lambay	7	d.	2022
3 ^a Chichayo	3	d.	2008
4 ^a S. Pedro	2	d.	2010
5 ^a Laguna	4	d.	2012
6 ^a Cuencas	3	d.	2013
7 ^a Guayag	4	d.	2013

Dia 2. de dho

Por el Conco vidim^o y.º salio de esta Admⁿ
para Caxam^{ca} diez para diversas Casas del
Asmo las Cartas y Ptes. cuyos ptes he co-
brado a venf.º de S. dho. a saber.

1 ^{ra} Caxam ^{ca}	10	Ptas	2048
2 ^a Machay	2	d.	2007
3 ^a Huanc	1	d.	2002
4 ^a Paray	2	d.	2006

XXXXXX

7D363L

Dia 12 de Mayo

Por el Conco ordin.^o que Mayo de Casapaya...
 aieron para esta Escrif.^a las Cartas y Plieg.^{os} que p.^o
 no haber pagado sus portes en las Escrif.^{as} de donde
 procedieron se cobraron en esta de mi cargo seg.^o
 sus facturas, a saber

De Casapaya...	17. Ptas.	Do75.
De Chachapaya...	9. id.	Do29½
De Huancabamba...	3. id.	Do24½
De Huancabamba...	4. id.	Do36½
De Tarma...	6. id.	Do21.

Dia 13 de Mayo

Por el Conco ordin.^o que Mayo de Simon Jimenez...
 ron para esta Escrif.^a las Cartas y Plieg.^{os} que p.^o no
 haber pagado sus portes en las Escrif.^{as} de donde procedieron
 se cobraron en esta de mi cargo segun sus facturas, a
 saber

De Suva...	11. Ptas.	Do60½
De Lambayeque...	20. id.	Do101.
De Chiclayo...	1. id.	Do08½
De Tarma...	1. id.	Do03½
De Cuzco...	5. id.	Do24.
De Mayagües...	5. id.	Do35.
De Luyo...	1. id.	Do03.

XXXXXX

7D739L

Día 12 de Mayo.

Por el Correo ordinario que salio de esta Ciudad para la Administracion de Lima con el fin de que se pague a los Corrales y Plazas que se no hubieren pagado, digo al q. haber pagado sus portes en esta Ciudad como libros en las de su destino; a saber:

Pa. Lima	}	1. 1.	87.
		2. 2.	311.
		3. 3.	30.
		4. 4.	1832.

1.º Casco	1.º Trás	20032
2.º Casco	1.º Id	20032

Día 14 de Mayo.

Por el Correo ordinario que salio de Lima con el fin de que se pague a los Corrales y Plazas que se no hubieren pagado sus portes en las Ciudades donde precisacion, se cobraron en esta de mi cargo segun sus facturas; a saber:

De Lima	11. Trás	2154.
De Trujillo	1.º Id	20032
De Arequipa	1.º Id	2003

Admon. de la Inten.^a Sub. Vnib. de la Ciudad de Iruya

80539.

Día 14 de Mayo

Por el correo ordin.^o que salio de esta
Admon. para Suva diez y ^o diversos Casos
del Reyno las Casas y Plog cuyos portes
he cobrado á razn.^a de S. ctt. á saber

1. ^a Suva.....	11. Vrs	2062.
2. ^a Lambayeque.....	5 id	2026 1/2
3. ^a Tarma.....	5 id	2026 1/2
4. ^a Cuzco.....	3 id	2003 1/2
5. ^a Puno.....	1 id	2013 1/2

Día 15 de Mayo

Por el correo ordin.^o que salio de esta Admon.^{ca}
para Casam.^{ca} diez y ^o diversos Casos del
Reyno las Casas y Plog ^{ca} cuyos portes
tu he cobrado á razn.^a de S. ctt. á saber

1. ^a Casam. ^{ca}	7. Vrs	2023.
2. ^a Chachapoya.....	4. id	2017.
3. ^a Huancayo.....	1. id	2003.
4. ^a Tarma.....	1. id	2003.

80721.

82768

82721

Día 27 de Marzo

Por el Consejo ordin.º que luego de Casim.^{ca} vinieron para esta Admon. las Cortes y Nuncios que p.^o no haber pagado sus portos en las Cortes de donde procedieron, se cobrasen en esta de mi cargo segun sus facturas; a saber

De Casim. ^{ca}	10. Frás.	21254
De Natchest.	3. id.	2012
De Noyes.	2. id.	20256
De Anson.	4. id.	2032
De Tany.	4. id.	2083

Día 28 de Mayo

Por el Consejo ordin.º que vino de Lince.º llegaron para esta Admon. las Cortes y Nuncios que p.^o no haber pagado sus portos en las Cortes de donde procedieron, se cobrasen en esta de mi cargo segun sus facturas; a saber

De Lince.º	15. Frás.	22469
De Lambayes.	18. id.	2065
De Chelms.	3. id.	2025
De S. Peter.	1. id.	20022
De Tany.	10. id.	20474

18268

102590

Comand. de la Inten.^a Sub. Vial. de la Ciudad de Lima

1000

100590.

Dia 18 de Aho.

Por el Comand. ordin.^o que folio de esta Com.^o para Lima Vini para diversos ramos del Aho las Cuentas y Pliegos. cuyos portes he cobrado a re-
posio de S. M. a saber

112 S.	147.	} 04052
8. D.	28.	
4. F.	20.	
12. P.	2104	

pa. Vini	1. Pta	00034
----------	--------	-------

Dia 20 de Aho.

Por el Comand. ordin.^o que folio de Lima Vi-
nieron para esta Comand. las Cuentas y Pliegos q^o
q^o no haber pagado sus portes en las Inten.^o de
donde procedieron, se cobraron en esta de mi
cargo segun sus factos; a saber

De Lima	177 Ptas	0815.
De Arequipa	8. D.	00274
De Guano	1. P.	00082
De Tumbes	1. P.	0003.
De Cuzco	1. D.	0003.
De Ayacucho	1. D.	0003.

110861

Dia 2. de Mayo.

Por el correo ordin.^o que sale de esta Admin. para Suva dirig. p.^a diversas Casacas del Reyno las Casacas y Plaz. cuyos papeles he cobrado a reus.^o de S. M. a saber

1. ^a Suva.....	10. D.	00522
2. ^a Lambayca.....	4. D.	00102
3. ^a Melano.....	1. D.	00024
4. ^a S. Pedro.....	2. D.	00104
5. ^a Tuzta.....	2. D.	00062
6. ^a Cuenca.....	1. D.	0003
7. ^a Tuzta.....	1. D.	00034

Dia 3. de Mayo.

Por el correo ordin.^o que sale de esta Admin. para Suva dirig. p.^a diversas Casacas del Reyno las Casacas y Plaz. cuyos papeles he cobrado a reus.^o de S. M. a saber

1. ^a Casaca.....	21. D.	0073
2. ^a Chuchup.....	4. D.	00132
3. ^a Huanach.....	4. D.	0010
4. ^a Tuzta.....	2. D.	0006

12.02644

Recibidas... 87834.
Remindadas... 3481.
Igual... 122644.

Admin. de lo Estaf.^a Sub-Genl. de la Ciudad de Trujillo.

Se recibieron las Cartas y Pliegos del R ^{no} . sin fianquear y constan de las partidas de este libro N ^o 1 que anteceden, y su valor es	8783 $\frac{1}{2}$.
Se remitieron las Cartas y Pliegos q. se fianquearon en este Oficio, como consta de este libro N ^o 1, su valor es	348 $\frac{1}{2}$.
Se recibieron las Cartas, y Pliegos de España, que constan del libro N ^o 2, y su valor es	" 366.
Se remitieron para España las Cartas, y Pliegos, que se fianquearon en este Oficio, como consta del citado libro N ^o 2, y su valor es	" 432.
Se certificaron en este Oficio las Cartas, y Pliegos, q. se remitieron p. las Capas del R ^{no} . segun consta del citado libro N ^o 2 y su valor es	" 193.
Los D ^{nos} . de Encomien ^{das} , que se han puesto en este Oficio para diferir las Capas del R ^{no} . segun el libro N ^o 3 importan	" 886.
Importan los d ^{nos} . de Registros de los Bo ^{cos} . q. han salido del Puerto de Guanchaca. Valor de las Estafetas agregadas.	" 10 $\frac{1}{2}$.
Lambayeque	2700 $\frac{1}{2}$.
Chilayo	794.
Saña	28
San Pedro	1087.
Carapamarca	2722 $\frac{1}{2}$.
Chachapoyas	1142.
Guamachuco	524 $\frac{1}{2}$.
	8998 $\frac{1}{2}$.
<u>Contextacion.</u> Cargo	23080 $\frac{1}{2}$.
Cargo	23080 $\frac{1}{2}$.
Gastos	1180 $\frac{1}{2}$.
Din. remit. a Lima	11271 $\frac{1}{2}$.
Igual	Dinero

2782

2481

244

240

237

236

231

218

215

214

213

209

207

200

Main body of handwritten text, appearing to be a list or ledger with multiple columns and entries.

Summary or total section at the bottom of the page, including a large bracketed area and additional handwritten notes.

Amor. de la Vtas.^a Sub. Vial de la Ciudad de Trujillo

5730

Dia 12 de Abril

Por el Correo ordinario que llevo plaza con el fin de
conocer esta ciudad las Cuentas y Vtas. que por
haber pagado sus pteas en las Vtas. de donde pro-
cedieron la cobranza en esta de mi cargo segun sus
facturas; a saber:

De Quacum... 22. Trás	- D 144.
De Chachay... 10. D.	- D 047.
De Moyob... 5. D.	- D 0402
De Tarma... 7. D.	- D 020.
De Tarma... 11. D.	- D 0122

Dia 13 de Abril

Por el Correo ordinario que llevo de Trujillo con el fin de
conocer esta ciudad las Cuentas y Vtas. que por
no haber pagado sus pteas en las Vtas. de donde pro-
cedieron la cobranza en esta de mi cargo segun sus
facturas; a saber:

De Tarma... 11. Trás	D 152.
De Lambayeque... 17. D.	D 075.
De Chiclayo... 2. D.	D 008.
De Lima... 4. D.	D 006.
De... 3. D.	D 007.
De... 12. D.	D 122.
De Cuenca... 12. D.	D 036.
De Huayaz... 8. D.	D 052.
De Luta... 2. D.	D 013.

 D 676

Dia 13 de Abril

Por el Correo ordinario que sale de esta ciudad para Lima dirigidos para diversos señores de las Cortes y Obispos cuyos portos he cobrado a virtud de C. M. a saber.

ya Lima	37 S.	111.	} 2280
	7 D.	242	
	6 I.	50.	
	10 P.	242	
ya Lima	1. P.		20032
ya Arequipa	1. P.		2004.

Dia 16 de Mayo

Por el Correo ordinario que sale de Lima dirigido para esta ciudad. Las Cortes y Obispos que ya no haber pagado sus portos en las Cortes de donde procedieron se cobraron en esta de mi cargo segun sus facturas; a saber

De Lima	177 P.		26724
De Guayaquil	1. P.		20024
De Cajamarca	1. P.		2003
De Arequipa	1. P.		2003

10644

10644X

Día 14 de abril

Por el Consejo ordinario que se dio de esta atención para cinco ducados para diversas Casas del Reyno las Casas y Plazas cuyos portos se refieren a continuación de S. M. a saber

1. ^a Plaza	6. D.	3027
2. ^a Plaza	5. D.	30322
3. ^a Plaza	3. D.	3008
4. ^a Plaza	1. D.	30022
5. ^a Plaza	3. D.	30022
6. ^a Plaza	3. D.	30132
7. ^a Plaza	3. D.	3000

Día 15 de dho

Por el Consejo ordinario que se dio de esta atención para cinco ducados para diversas Casas del Reyno las Casas y Plazas cuyos portos se refieren a continuación de S. M. a saber

1. ^a Plaza	13. D.	3044
2. ^a Plaza	2. D.	30152
3. ^a Plaza	1. D.	30032
4. ^a Plaza	2. D.	30082
5. ^a Plaza		
6. ^a Plaza		
7. ^a Plaza		
8. ^a Plaza		

10797X

Dia 27 de Abril.

Por el correo ordin. que llevo de Cuzco en via-
cion para esta Amun. las Cortas y Muej. que por
no haber pagado sus partes en las Vtas. de donde
procedieron, se cobraron en esta de mi Cargo segun sus
facturas; a saber.

De Cuzco... 24 Vtas	2126.
De Chachaj. 7 id	2026.
De Almorobamba 1 id	2003 1/2
De Huamachuco 8 id	2030 1/2
De Tarma 4 id	2014.

Dia 28 de Mayo

Por el correo ordin. que llevo de Lima en via-
cion para esta Amun. las Cortas y Muej. que por no ha-
ber pagado sus partes en las Vtas. de donde procedie-
ron, se cobraron en esta de mi Cargo segun sus fac-
turas; a saber.

De Lima... 15 Vtas	2003 1/2
De Arequipa 17 id	2087.
De Chiclayo 6 id	2020.
De S. Pedro 1 id	2002 1/2
De Cayta 5 id	2015 1/2
De Areca 2 id	2003 1/2
De Huancayo 4 id	2012.
De Luyo 2 id	2038.

202752

Día 28. de Abril

Por el correo ordin. que salio de esta Amou para Lima y asi para diversas Ciudades del Reyno las Cartas y Pliegos cuyos portes he cobrado a favor de S. alt. a saber.

De Lima...	37. S.	111.	
	11. D.	382	} 8222
	7. S.	35.	
	12. S.	638.	
De Arequipa... 1. Vn.		0003	
De Puno... 1. D.		0003	

Día 29. de Mayo

Por el correo ordin. que llego de Lima y asi para esta Amou las Cartas y Pliegos que por sus haber pagado sus portes en las Int. de donde procedieren, se cobraron en esta de mi Cargo segun sus facturas, a saber.

De Lima... 167. Pliegos	222
De Arequipa... 4. D.	0352
De Puno... 2. D.	018
De Huancayo... 1. D.	0003
De Arequipa... 1. D.	0003

40066

Día 2.º de Abril

Por el Consejo de Indias. y. saber de esta Admon.
 y.ª Vnif. dirig. para diversas Casas del dho. las
 Casas y.ªs y.ªs cuyos ptes. se citan. a. beneficio
 de. dho. a. saber

1.ª Vnif. 10. Vnif.	20632
2.ª S. Vnif. 4.ª id.	20302
3.ª S. Vnif. 5.ª id.	20022
4.ª S. Vnif. 2.ª id.	2005
5.ª S. Vnif. 2.ª id.	2006
6.ª S. Vnif. 2.ª id.	2008
7.ª S. Vnif. 1.ª id.	2003

Día 3.º de Mayo

Por el Consejo de Indias. y. saber de esta Admon.
 y.ª Vnif. dirig. para diversas Casas del dho.
 las Casas y.ªs y.ªs cuyos ptes. se citan. a. beneficio
 de. dho. a. saber

1.ª Vnif. 11.ª Vnif.	2045
2.ª Vnif. 4.ª id.	20442
3.ª Vnif. 2.ª id.	20672
4.ª Vnif. 2.ª id.	20062
5.ª Vnif. 2.ª id.	20062
6.ª Vnif. 2.ª id.	20062
7.ª Vnif. 2.ª id.	20062

40258.

Día 12 de Mayo

Por el Consejo ordin.^o que vino de Cascan. lle-
gamos para esta Admon. las Cartas y Plieg.^{os} que p.^o
no habian pagado sus partes en las Just.^{as} de donde
procedieron, se cobraron en esta de mi Cargo segun
sus factur.^{as} y se sabe

De Cascan. ^{ca} 22 d.	Do 24.
De Chichay..... 10. d.	Do 30.
De Tlayhuca..... 3. d.	Do 352
De Huam..... 12. d.	Do 112.
De Tareco..... 7. d.	Do 43.

Día 13 de Mayo

Por el Consejo ordin.^o que llevo de Villal. recibimos
para esta Admon. las Cartas y Plieg.^{os} que p.^o no habian
pagado sus partes en las Just.^{as} de donde procedieron, se
cobraron en esta de mi Cargo segun sus factur.^{as} y se sabe

De Huam..... 20. d.	Do 724
De Sanchay..... 12. d.	Do 352
De Chichay..... 6. d.	Do 17
De S. Pedro..... 12. d.	Do 447
De Taya..... 5. d.	Do 19
De Huam..... 4. d.	Do 127
De Tlayhuca..... 6. d.	Do 18

40798

Dia 13. de Mayo

Por el correo ordin. que sale de esta Ciudad para Lima, dirigi para diversos Capos del Srno. las Cuentas y Vtas. cuyos portes se cobraron de los recibos de el. etc. a saber.

pa. p. s.
Lima

38 S.	114
41 D.	384
2 J.	10
18 P.	164

03262

Dia 14. de Mayo

Por el correo ordin. que llega de Lima vinieron para esta Ciudad las Cuentas y Vtas. que p. no haber pagado sus portes en las Vtas. de donde procedieron, se cobraron en esta de sus cargo segun sus facturas: a saber.

De Lima.....	176. Vtas	0780.
De P.	1. D	0003.
De Huancayo...	1. D	00032.
De Trujillo...	3. D	0013.
De ...	2. D	0007.
De Huancayo...	1. D	00021.

Domon. de la Estaf.^a Sub. Tral. de la Ciudad de Truxo

15

5016

509332

Día 14 de Mayo.

Por el Correo ordin.^o que salió de esta domon para Truxo dirig. para diversas Estaf.^{as} del Reino las Cartas y Pliegos cuyos portes he cobrado a beneficio de S. M., a saber:

ya Truxo.....	2 Vias	20682
ya Lambageos.....	4. id.	2010.
ya Chichas.....	2. id.	2005.
ya Truxo.....	1. id.	20022
ya S. Mateo.....	2. id.	2005.
ya S. Mateo.....	3. id.	2002.
ya S. Mateo.....	3. id.	20342
ya S. Mateo.....	2. id.	2008

Día 15 de Mayo

Por el Correo ordin.^o que salió de esta domon para Cacama dirig. para diversas Estaf.^{as} del Reino las Cartas y Pliegos cuyos portes he cobrado a beneficio de S. M., a saber:

ya Cacama.....	12 Vias	2042.
ya Chichas.....	6. id.	2012.
ya Lambageos.....	2. id.	2006.

Dia 27 de Mayo

Por el correo ordinario que llegó de Lima, vinieron para esta ciudad las Cuentas y Hojas que se no haber pagado sus partes en las Partes de donde procedieron, se cobraron en esta de mi cargo segun sus facturas, a saber.

De Casma	22 Vras	20862
De Chacabamb.	24 id	26902
De Arequipa	4 id	20124
De Huancab.	6 id	2016
De Tarma	3 id	2014
2003		
2003		

Dia 28 de dicho

Por el correo ordinario que llegó de Lima vinieron para esta ciudad las Cuentas y Hojas que se no haber pagado sus partes en las Partes de donde procedieron, se cobraron en esta de mi cargo segun sus facturas.

De Tarma	18 Vras	21362
De Lambayeque	11 id	20372
De Chiclayo	10 id	2048
De S. Pedro	6 id	2015
De Tarma	8 id	20402
De Huancab.	5 id	2016
De Suayam.	10 id	20352
De Lima	1 id	2023
2016		

702452

17408

70245x

Dia 28. de Mayo.

Por el Conuco ordin. que tubo de esta Admon. para Lima de las pna. diversas Capas del. Cline las Cortes y Plegos cuyos portes he cobrado con noticia de S. E. t. p. saber:

1. S.	120.	} 0237
2. D.	357.	
4. F.	20.	
7. P.	621.	

Dia 29. de Mayo.

Por el Conuco ordin. que llego de Lima vi-
nieron para esta Admon. las Cortes y Plegos que
por no haber pagado sus portes en las Vistaf. de
donde procedieron, se cobraron en esta de nuevo
segun sus facturas, a saber:

De Lima... 162 Ptas.	0957
De la Provincia 1. id.	0022
De Vista. 2. 3. id.	0009

40208

80451

Dia 29 de Mayo

Por el Consejo ordinario que se hizo de esta
Admon. para Pinar, de donde para diversos fines
sejas del Reino las Cofrad. y Alq. cuyos p
tos se cobran a reng. de S. ell. a saber:

1. ^a Pinar.....	8. Reas.	20132
2. ^a San Mateo.....	6. D.	20164
3. ^a Chichayo.....	2. D.	2005.
4. ^a S. Pedro.....	1. D.	20022
5. ^a Santa.....	3. D.	20032
6. ^a Cuencia.....	2. D.	2001.
7. ^a Guayaz.....	1. D.	2003.
8. ^a Suito.....	1. D.	2003.
9. ^a Luama.....	1. D.	20042

Dia 30 de Mayo

Por el Consejo ordinario que se hizo de esta Admon.
instruccion p.^a Caxam.^a de donde para diversos fines
sejas del Reino las Cofrad. y Alq. cuyos p
tos se cobran a reng. de S. ell. a saber:

1. ^a Caxam. ^a	9. Reas.	20004
2. ^a Chichayo.....	1. D.	2003.
3. ^a Luamach. ^a	2. D.	20022

Asun. de las Estaf. Sub-Real. de la Ciudad de Irua

17

81102

80604

Dia 12 de Junio

Por el Correo ordinario que viene de Caxam...
llegaron para esta aduana las Cartas y Plieg. que
por no haber pagado sus portes en las Estaf. de don-
de procedieron, se cobraron en esta de mi cargo segun
sus facturas.

De Caxam...	21	Tras.	0067
De Alcazar...	8	id	0031
De Moyab...	3	id	0042
De Huamach...	12	id	0053
De Yaray...	3	id	0009

Dia 13 de idto.

Por el Correo ordinario que viene de Huera llegaron
para esta aduana las Admonestas Cartas y Plieg. que
por no haber pagado sus portes en las Estaf. de donde pro-
cedieron se cobraron en esta de mi cargo segun sus
facturas a saber

De Buera.....	9	Tras.	0032
De Sapeboya...	20	id	0092
De Chiqui...	3	id	0044
De S. Pedro...	1	id	0022
De Ayta.....	8	id	0026
De Cuenca...	7	id	0028
De Juayog...	6	id	0020

80604

81132

10084

90113X

Día II de Junio

Por el Consejo ordinario que se dio de esta Admon. para Lima diez y para algunas Casas del Reino las Cortas y Alcaj. como por las se cobran a benef. de J. R. a saber

	112 S.	126.	} 02942
J.ª Lima	7 D.	211	
	7 F.	35.	
	10. P.	109.	
J.ª Santa	1. S.		90033
J.ª Negros	2. D.		0006
J.ª Guano	1. D.		00032

Día III de Idio.

Por el Consejo ordinario q. se dio de Lima para esta Admon. las Cortas y Alcaj. que p. no haber pagado sus postos en las Virrey. de donde por orden se cobran en esta de mi Cargo segun tal factua. a saber.

De Lima	157 Viras		10009
De Triguipa	3. D.		00102
De Valga	2. D.		0007
De Caspa	2. D.		00067
De Negros	3. D.		00074
De Santa	1. D.		0003

10113E

100466

Admon. de la Estaf.^a Sub. Tráil. de la Ciudad de Iruya.

100466

Día 11 de Julio.

Por el correo ordinario que sale de esta Ciud.^{de} para Puna Vini para diversos Estaf.^{as} del Reyno las Cartas y Pliegos cuyos portes se cobraron a beneficio de S. M.; á saber.

1. ^a Puna.....	7. Vías.....	2049.
2. ^a Arequipa.....	10. id.....	2025 1/2
3. ^a Chiclayo.....	2. id.....	2005 1/2
4. ^a S. Pedro.....	1. id.....	2002 1/2
5. ^a Tarma.....	2. id.....	2006 1/2
6. ^a Loja.....	1. id.....	2003.
7. ^a Cuzco.....	1. id.....	2010 1/2
8. ^a Arequipa.....	1. id.....	2003.
9. ^a Huancavelica.....	2. id.....	2018.
10. ^a Lima.....	2. id.....	2006 1/2

Día 15 de Itho.

Por el correo ordinario que sale de esta Ciud.^{de} para Cuzco Vini para diversos Correas del Reyno las Cartas y Pliegos cuyos portes se cobraron a beneficio de S. M.; á saber.

1. ^a Arequipa.....	2. Vías.....	2022.
2. ^a Chiclayo.....	8. id.....	2074 1/2
3. ^a Tarma.....	3. id.....	2052.
4. ^a Huancavelica.....	0. id.....	2000.

100780 1/2

Dia 27 de Julio.

Por el Correo ordinario que vino de Cuzco am. 19. lle-
garon para esta Tomón los Cortes y Rios, que por
no haber pagado sus partes en las Setaf. de donde
procedieron, se cobraron en esta de mi cargo segun
sus facturas, a saber

De Arequipa 12	14. Ptas	20532
De Arequipa 5	5. D.	2065
De Arequipa 2	2. D.	2082
De Arequipa 7	7. D.	2038
De Arequipa 7	7. D.	2038

Dia 28 de Julio

Por el Correo ordinario que llegó de Tigua mueren.
para esta Tomón los Cortes y Rios, que por no
haber pagado sus partes en las Setaf. de donde
procedieron, se cobraron en esta de mi cargo se-
gun sus facturas, a saber

De Tigua 13	13. Ptas	2078
De Tigua 15	15. D.	2065
De Tigua 4	4. D.	2019
De Tigua 1	1. D.	2002
De Tigua 1	1. D.	2002
De Tigua 13	13. D.	20592
De Tigua 14	14. D.	20162
De Tigua 3	3. D.	2003
De Tigua 6	6. D.	2019
De Tigua 2	2. D.	2010
De Tigua 5	5. D.	2061

23001

110232x

Día 28 de Julio

Por el correo ordinario que salió de esta Jomun para Lima diez y siete direcciones Casca del Peru las Cartas y Pliegos cuyos portes se cobraron a bene-
ficio de S. M.; a saber:

3000	16.1.	138	
5000	2. D.	314	} 10032x
7000	6. J.	30	
9000	8. Y.	894	
11000	1 Fra.		0003x

Día 29 de Julio

Por el correo ordinario que vino de Lima de-
gacion para esta Jomun las Cartas y Pliegos q^{ue}
p. no haber pagado sus portes en las Estafetas
de donde procedieron se cobraron en esta de su
cargo segun sus factos; a saber:

De Lima	135 Frs.	26032
De Huancayo	3. D.	0002x
De Antioquia	2. D.	0006.
De Nepeña	1. D.	00032
De Santa	2. id.	0006.
De Casma	1. id.	0003

120952

Dia 22 de Junio

Por el correo ordinario que sale de esta Admin. y^a
para dirigirse para diversas Capas del Reyno las Cartas
y Pliegos cuyos pates he cobrado a virtud de S. M. a
saber

1 ^a Guayaquil.....	10. D.	2066.
2 ^a Lombayez.....	11. D.	2037.
3 ^a Chichiqui.....	3. D.	2007.
4 ^a Tarma.....	6. D.	20022.
5 ^a Huancayo.....	4. D.	2052.
6 ^a Cuzco.....	1. D.	2007.
7 ^a Guayaquil.....	2. D.	2006.
8 ^a Tarma.....	1. D.	2003.

Dia 30 de Junio

Por el correo ordinario que sale de esta Admin.
para Cuzco dirigirse para diversas Capas del Reyno
las Cartas y Pliegos cuyos pates he cobrado a virtud
de S. M. a saber.

1 ^a Cuzco.....	7. D.	20272.
2 ^a Chachapalca.....	4. D.	2034.
3 ^a Huancayo.....	7. D.	20272.
4 ^a Huancayo.....	1. D.	20032.

130175

Fruto Junio 30/877 Recibidas... 5062
Remitidas... 4102
Igual... 13175

Se remitieron las Cartas, y Pliegos del Año.
sin franquizar, y constan de las partidas de
este Libro N^o 1, y su valor es 8945%.

Se remitieron las Cartas, y Pliegos que se fran-
quearon en este Oficio, como consta de este
mismo Libro N^o 1, y su valor es 4229%.

Se remitieron las Cartas, y Pliegos de Espa-
ña, que constan del Libro N^o 2, y su valor
es 0660.

Se remitieron para España las Cartas, y Plie-
gos, que se franquizaron en este Oficio, co-
mo consta del citado Libro N^o 2, y su valor es, 0048.

Se certificaron en este Oficio las Cartas, y Plie-
gos, que se remitieron para las Capas del
Año, consta del citado Libro N^o 2, y su valor es, 0199.

Los dños. de Encomienclas que se han puesto en
este Oficio para diferentes Capas del Año.
segun el Libro N^o 3, importan 0743.

Importan los dños. de Negocios de los Barcos
que han salido del Puerto de Guanchaco, se-
gun el Libro N^o 4, 0021.

Por un Pasaporte para un pasajero, que
sigue para Lima, segun el mismo Libro N^o 4, 0100.

Valor de las Estafetas agregadas.

Lambayegue	2908.	} 8620%
Chilayo	7341	
Saña	086.	
San Pedro	1156.	
Cayamarea	2558.	
Chachapoyas	586.	
Guamachuco	592.	} 23566%
	Cargo	

Contestacion

Cargo. 23566 1/2

Gastos. 11992 } 23566 1/2

Dir. de mita de adima. 11574 1/2 }
Igual

Imp. y Junio 13 de 1818.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely a detailed account or list of items.]

250
724 1/2
80
116
242
88
22

Cargo 23566 1/2

Dia 12. de Julio.

Por el Conuco ordin.^o que hizo de Casam.^a vi-
nicion para esta Admin. las Cuentas y Pliegos que
p.^a no haber pagado sus partes en las Estaf. de don-
de procedieron, se cobran en esta de mi cargo se-
gun sus facturas; a saber:

De Casam. ^a ca. 18 Ptas.....	Do 23.
De Chachay..... 6 id.....	Do 25.
De Moyob. ^a 14 id.....	Do 23.
De Huam. ^a 11 id.....	Do 36.
De Lircay..... 1 id.....	Do 132

Dia 13. de Dto.

Por el Conuco ordinario q.^e hizo de Tura Me-
gaton para esta Admin. las Cuentas y Plieg.^o q.^e p.^a
no haber pagado sus partes en las Estaf. de donde
procedieron, se cobran en esta de mi cargo segun
sus facturas; a saber:

De Tura..... 12 Ptas.....	Do 542
De Lambay..... 17 id.....	Do 132
De Chiclayo..... 14 id.....	Do 11.
De Tarma..... 3 id.....	Do 09.
De Cuenca..... 5 id.....	Do 19.
De Huancayo..... 5 id.....	Do 23.
De Tarma..... 4 id.....	Do 152

Día 13 de Julio.

Por el Consejo ordin.º que salio de esta Admon. para Lima dirig.º p.ª Dn. Juan Potosí las Cuentas y Pliegos cuyos partes he cobrado á beneficio de Su Magestad; á saber

	33. S.	97.	
1.ª Lima	{	15. D.	522.
		6. F.	30.
		8. T.	50.
2.ª Trujillo	2. Trujillo		0007

0232

Día 14 de Ocho

Por el Consejo ordin.º q.º Negro de Lima vino para esta Admon. las Cuentas y Pliegos que q.º no haber pagado sus partes en las Cofrad.ª de donde procedieron, se cobraron en esta de mi cargo segun sus facturas; á saber.

De Lima	136 Trujillo		0550
De Chusquea	1. id.		0003
De Pativilca	1. id.		0003
De Nepeña	2. id.		0006
De Huancayo	1. id.		0003

08901

10174

Dia 14 de Julio

Por el correo ordin.^o que salio de esta Admon. para Lima dirig. para diversas Intef.^{as} del Rio. las Cortes y Puz.^{as} cuyos portes he cobrado a benef.^o de S. M.; a saber

1 ^a Lima.....	9. Ptas.....	20471
2 ^a Huachapay.....	11. id.....	2093
3 ^a Miraflores.....	1. id.....	20022
4 ^a Lima.....	1. id.....	2003
5 ^a S. Pedro.....	1. id.....	20022
6 ^a Puzca.....	2. id.....	2006
7 ^a Cuenca.....	1. id.....	20022
8 ^a Huancayo.....	2. id.....	2007
9 ^a Lince.....	1. id.....	2003

Dia 15 de Aho

Por el Correo ordin.^o que salio de esta Admon. para Casan.^a dirig. para diversas Intef.^{as} del Rio. las Cortes y Puz.^{as} cuyos portes he cobrado a benef.^o de S. M.; a saber

1 ^a Casan. ^a	17. Ptas.....	2059
2 ^a Chachap.....	1. id.....	20072
3 ^a Huancayo.....	1. id.....	2003
4 ^a Huancayo.....	1. id.....	20022

08903
08904
08905

10420

Día 27 de Julio

Por el Correo ordinario que llegó de Casanare vinieron para esta Admon. las Cuentas y Pliegos que y no haber pagado sus portes en las Estaf. de donde procedieron, se cobraron en esta de mi cargo segun sus facturas; a saber:

De Casanare ca	27 Pliegos	D 5532
De Obachapay	2 id.	D 031
De Mompox	2 id.	D 031
De Apurimac	11 id.	D 3042
De Tareco	4 id.	D 0162

Día 28 de Ido

Por el Correo ordinario que llegó del Pura vinieron para esta Admon. las Cuentas y Pliegos que por no haber pagado sus portes en las Estaf. de donde procedieron, se cobraron en esta de mi cargo segun sus facturas; a saber:

De Tumbaco	11 Pliegos	D 055
De Lambayeque	13 id.	D 072
De Chiclayo	2 id.	D 0072
De S. Pedro	3 id.	D 0022
De Tarma	4 id.	D 012
De Cuenca	6 id.	D 0182
De Huancayo	9 id.	D 028
De Lince	4 id.	D 014

18904.

Dia 28. de Julio

Por el Correo ordinario que salió de esta Administración para Lima, dirigiéndose por Dirección de Jefes del Puro. las Cartas y Plieg. cuyos gastos se cubren á beneficio de S. M.; á saber:

	28 S.	8h.	
1. ^a Lima	{	11. D.	38½
		4 F.	20.
		7 Y.	70½
1. ^a Negocia.	1. Viril		0003
1. ^a Mat.	1. id		0003½
1. ^a Requiza.	1. id		0008

Dia 29. de Idto.

Por el Correo ordinario que llegó de Lima, viniendo para esta Admon. las Cartas y Plieg. q. por no haber pagado sus gastos en las Intef. de donde procedieron se cobraron en esta de mi cargo segun sus facturas; á saber:

De Lima	141. Viril		078½
De Requiza	1. id		0010½
De Huaura	2. id		0005½
De Incahuasi	1. id		0002½
De Huanuco	3. id		0003
De Casma	1. id		0003.
De Negocia.	1. id		0003

20969½

Dia 29 de Julio

Por el correo ordin.^o que salio de esta Admon. para suro dixigi para diversas Casas del Reyno las Costas y Puercos cuyos portes he cobrado a benef.^o de S. M.; a saber

9 ^a Lima.....	3. Vias.....	Do502
8 ^a Lambayeque.....	17. id.....	Do53.
8 ^a Chiclayo.....	1. id.....	Do022
8 ^a S. Pedro.....	1. id.....	Do022
8 ^a Lima.....	1. id.....	Do022
8 ^a Cayta.....	2. id.....	Do06.
8 ^a Cuenca.....	1. id.....	Do302
8 ^a Huayaga.....	3. id.....	Do09

Dia 30 de dho

Por el correo ordin.^o que salio de esta Admon. para Caxam.^a Dixigi p.^a diversas Estaf.^a del Reyno las Costas y Puercos cuyos portes he cobrado a benef.^o de S. M.; a saber

Para Caxam. ^{ca}	14. Vias.....	Do472
Para Chachap.....	1. id.....	Do10.
Pa Huamach. ^o	7. id.....	Do10.
Pa Tareco.....	2. id.....	Do06.

301882

Dia 12. de Agosto

Por el Correo ordinario que llegó de Casanareca vinieron para esta Amon. las Cartas y Billetes q.^{os} p.^{os} no haber pagado sus portes en las Estaf.^{as} de donde procedieron, se cobraron en esta de mi Cargo segun sus facturas, a saber

De Casanareca	2. Ptas.	00782
De Chachaj.	1. id.	0027
De Moyob.	1. id.	0003
De Huamachu.	10. id.	0030
De Paray.	3. id.	0002

Dia 13. de Agosto

Por el Correo ordinario que llegó de Cuzco vinieron para esta Amon. las Cartas y Billetes que por no haber pagado sus portes en las Estaf.^{as} de donde procedieron se cobraron en esta de mi Cargo segun sus facturas, a saber

De Cuzco	8. Ptas.	01012
De Lambay.	18. id.	01152
De Chichay.	2. id.	0007
De Jauja	1. id.	0003
De S. J. Des.	2. id.	0005
De Tarma	10. id.	00372
De Quenico	5. id.	0015
De Huayaguan.	1. id.	0013
De Richamba.	2. id.	0009
De Linto	1. id.	00032

306462

Dia 13. de Agosto.

Por el Correo ordin. que salio de esta Ad-
ministracion para Lima dirigi para diversas lo-
calidades del Reyno las Cuentas y Plieg. conjes por
ta se cobrado a beneficio de S. M. y a saber

	116 S.	138	} 0327
ya Lima...	7. D.	241	
	7. F.	35.	
	12. S.	1292	
ya Guayaquil...	1. Via		0003
ya Puyo...	1. id		0003½

Dia 14. de Ocho.

Por el Correo ordinario que vino de Lima
vinieron para esta Almoxar. las Cuentas y Plieg. y
q. no haber pagado sus partes en las Vial. de don
de procedieron, se cobraron en esta de mi cargo se-
gun las facturas, y a saber

De Lima...	119 Vias		0534.
De Negueta...	1. id		0003.
De Santa...	1. id		0003.

40820

Dia 14 de ity.^{to}

Por el Consejo ordinario que sale de esta Admon.
para Truxo dirigí para diversas Votif.^{as} del P^{al}.
las Cartas y Plieg.^{os} cuyos gastos he cobrado a bene-
ficio de S. M.; a saber.

1 ^a Truxo.....	14 P ^{as}	2099.
2 ^a San Cayetano.....	13 id.....	20402.
3 ^a Santa.....	1 id.....	20021.
4 ^a San Pedro.....	2 id.....	20072.
5 ^a Santa.....	4 id.....	2012.
6 ^a Quince.....	2 id.....	20102.
7 ^a Inagual.....	4 id.....	2012.

Dia 15 de ito.

Por el Consejo ordinario que sale de esta Admon.
para Pinar dirigí para diversas Votif.^{as} del P^{al}.
las Cartas y Plieg.^{os} cuyos gastos he cobrado a be-
neficio de S. M.; a saber.

1 ^a Pinar.....	15 P ^{as}	20554.
2 ^a Charco.....	6 id.....	23242.
3 ^a San Pedro.....	1 id.....	20032.
4 ^a Anconito.....	4 id.....	2014.
5 ^a San Cayetano.....	2 id.....	2006.

408076

408072

Dia 27 de Agosto

Por el Cerreo ordinario que llegó de Cuzco^{ca} vinieron para esta Admon. las Cestas y Pliegos que por no haber satisfecho sus partes en las Estafetas de donde procedieron se cobraron en esta de mi cargo segun sus facturas; a saber

De Cuzco ^{ca} 29. Días	0412.
De Chichapi 12. D.	00502.
De Huancabamba 1. D.	0003.
De Huamachuco 8. D.	00212.
De Tarma 5. D.	0015.

Dia 28 de Dho.

Por el Cerreo ordinario que llegó de Cuzco^{ca} vinieron para esta Admon. las Cestas y Pliegos que por no haber satisfecho sus partes en las Estafetas de donde procedieron se cobraron en esta de mi cargo segun sus facturas; a saber

De Pura 35 Días	03602.
De Lambayeque 10. D.	0072.
De Chiclayo 2. D.	00092.
De S. Pedro 1. D.	00042.
De Tarma 6. D.	0020.
De Cuzco 14. D.	0018.
De Huancabamba 10. D.	00302.
De Tarma 6. D.	0028.

505522

505927

Dia 28. de Agosto

Por el Correo ordin.^o que salio de esta ciudad
y.^a Lima veinte y cinco dias para Intaf.^a del Reyno
las Cartas y Papeles cuyos portes se cobran a be-
neficio de S. M.; a saber.

pa Lima...	15 S.	135	} 22877
	9 D.	312	
	4 S.	20	
	5 S.	103	
pa Nopona...	1 Via		0003
pa Cañama...	1 id		0003
pa Yauca...	1 id		0003

Dia 29. de dho.

Por el Correo ordin.^o que llevo de Lima vinieron
para esta Admon. las Cartas y Papeles que por no haber
satisfecho sus portes en las Intaf.^{as} de donde procedie-
ron se cobran en esta de mi cargo segun sus portu-
ras; a saber.

De Lima...	15 S.	152	07527
De Arequipa...	1 id		0003
De Tacumbi...	3 id		0007
De Cuzco...	1 id		0003
De Arequipa...	1 id		0003

606227

Dia 29 de Agosto

Por el Censo ordinario que salio de esta
 Admin. para una Veinti p.^a Diferencia Lotif.
 del Reyno las Cuentas y Plieg. cuyos partes he
 cobrado a veuf.^o de S. Est.; a saber

1. ^a Vera.....	8	Plieg.	Do43.
2. ^a Ambages.....	10	P.	Do28
3. ^a Chiclayo.....	5	P.	Do16.
4. ^a Sama.....	1	id.	Do022
5. ^a S. Pedro.....	2	id.	Do052
6. ^a Pucallpa.....	2	id.	Do06
7. ^a Orontia.....	2	id.	Do08
8. ^a Guayaquil.....	4	id.	Do12.
9. ^a Luits.....	1	id.	Do03

Dia 30 de Agosto

Por el Censo ordin.^o que salio de esta Adm.
 ministracion para diez y seis p.^{as} Diferencia
 Lotif. del Reyno las Cuentas y Plieg. cuyos partes
 he cobrado a veuf.^o de S. Est.; a saber

1. ^a Cuzco.....	12	Plieg.	Do33.
2. ^a Chichapi.....	3	id.	Do14.
3. ^a Mitanach.....	2	id.	Do05.
4. ^a Parí.....	2	id.	Do06.

63809

Dia 12 de Setiembre

Por el Correo ordin. que llego de Caxam. ca
 visionen para esta Admon. las Cartas y Plieg.
 que p. no haber satisfito sus partes en las Estaf.
 de donde procedieron; se cobraron en esta de mi
 cargo segun sus factur.; a saber

De Caxam. ca	16. Frās.	00782
De Chachap.	7. id	00351
De Moyab.	3. id	0001.
De Luam.	6. id	0013
De Yarey.	10. id	00512

Dia 13 de Setiembre

Por el Correo ordin. que llego de Tura Mer.
 bi las Cartas y Pliegos que visionen para esta Ad-
 ministracion, y que p. no haber pagado sus partes
 en las Estafet. de donde procedieron se cobraron
 en esta de mi cargo segun sus facturas; a saber

De Tura.	21. Frās.	0185
De Landay.	12. id	0053.
De Chucayo.	2. id	0009.
De Puyca.	7. id	00232
De Laja.	1. id	00032
De Cuenca.	3. id	00162
De Incaja.	12. id	00622
De Quito.	1. id	0003.

723904

Día 13 de Setiembre

Por el Caxar adin. que salio de esta admon. para Lima Diego para diversas Entaf. del Reyno las Caxtas y Pheq. cuyos pteos he cobrado en el mes de S. Oct. a saber:

37 S.	33.
8 D.	28.
6 F.	30.
8 Y.	802

De Lima...
De Guaxar...
De Guaxar...

D2492
Doo3
Doo32

Día 14 de Setiembre

Por el Caxar adin. que llevo de Lima vinieron para esta admon. las Caxtas y Pheq. que por no haber satisfecho sus pteos en las Entaf. de venta de produccion, se continuan en esta de mi cargo segun sus facturas, a saber:

De Lima...	152 Ptas
De Guaxar...	2 id
De Guaxar...	1 id
De Sipe...	1 id
De Caxma...	2 id
De Negocia...	2 id

D6102
Doo82
Doo3
Doo3
Doo52
Doo6

82243.

Día 14 de Setie

Por el Correo ordin.^o de este dia, g. salida para
 Curra dirigi para diversas Ptas. del Reyno las
 Cartas y Plieg.^{os} cuyos portes se cobraron a beneficio
 de S. M.; a saber.

1. ^a Curra	12	Frías	Do572
2. ^a Lombayeg	12	id	Do35
3. ^a Chialaya	2	id	Do05
4. ^a Lengta	2	id	Do06
5. ^a Cruzca	1	id	Do07
6. ^a Guayay	2	id	Do06
7. ^a Linto	1	id	Do03

Día 15 de Setie

Por el Correo ordin.^o de este dia, salida y ma
 Curramara dirigi para diversas Ptas. del Reyno
 las Cartas y Plieg.^{os} cuyos portes se cobraron a beneficio
 de S. M.; a saber.

1. ^a Curram	31	Frías	Do492
2. ^a Chachay	3	id	Do03
3. ^a Mimat	7	id	Do212
4. ^a Paray	2	id	Do06

82456

Dia 27. de Septie

Por el Correo ordinario que llejó de Casam.^{ca} vinieron para esta Admon. las Cartas y Pliegos q.^l por no haber pagado sus portes en las Vistaf. de donde procedieron, se cobran en esta de mi Cargo segun sus facturas; à saber.

De Casam. ^{ca} 25. Ptas.	Do 942
De Chachay 8. P.	Do 35.
De Moyas 4. P.	Do 18.
De Huamachi 14. P.	Do 412
De Turiy 6. P.	Do 18.

Dia 28. de thot

Por el Correo ordinario q.^l llejó de Tlaxca vinieron para esta Admon. las Cartas y Pliegos q.^l por no haber pagado sus portes en las Vistaf. de donde procedieron, se cobran en esta de mi Cargo segun sus facturas; à saber.

De Tlaxca 19. Ptas.	Do 1632
De Chilique 17. P.	Do 54
De Chiclayo 2. P.	Do 06
De S. Pedro 2. P.	Do 052
De Tlayta 4. P.	Do 22
De Cuencas 9. P.	Do 27.
De Guayag 4. P.	Do 12.
De Chichamba 1. P.	Do 03.
De Tlaxca 1. P.	Do 03

Yan. Oct

808892

Dia 28. de Septie.

Por el Correo ordinario que salio de esta Admon. para Lima dirig. para diversas Cortes del Reino las Cortes y Plaz^a cuyas portos he cobrado a beneficio de S. M. a saber

pa Lima...	38 S.	114.	} 23672
	31 D.	384	
	3 F.	15.	
	13 P.	202.	

pa Negoma...	1 D.		0003
--------------	------	--	------

Dia 29. de Itho.

Por el Correo ordinario que salio de Lima vinieron para esta Admon. las Cortes y Plaz^a que yo no haber pagado sus portos en las Cortes de donde procedieron, se cobraron en esta de mi Cargo segun sus papeles a saber.

De Lima	156 Ptas	07532
De Lima	04 D	0014
De Arequipa	2 D	00132
De Trujillo	1 D	00032
De Tarma	2 D	0007
De Negoma	1 D	0003

1000562

Dia 29. de Septie

Por el Consejo ordinario q.^e salio de esta comun.^a
para Tuxca dirig. para diversas Cortes. del Reino.
las Cortes y Plieg.^s que p.^o haber satisfecho sus pra-
ctas en esta comun.^a, son libras en las de sus destinos;
a saber

1. ^a Pinar...	11.	772	20572
1. ^a Sambuy...	7.	132	20132
1. ^a Chichuy...	1.	3	2003
1. ^a S. Yago...	1.	22	20022
1. ^a Tlayta...	4.	12	2012
1. ^a Cuauca...	2.	16	2016
1. ^a Guayag...	2.	6	2006

Dia 30. de Ido

Por el Consejo ordinario q.^e salio de esta comun.^a
p.^a Caxam.^{ca} dirig. para diversas Cortes. del Reino
las Cortes y Plieg.^s que p.^o haber satisfecho sus pra-
ctas en esta comun.^a, son libras en las de sus destinos;
a saber

1. ^a Caxam. ^{ca}	16.	162	20162
1. ^a Chichuy...	2.	72	20072
1. ^a Huamantla...	6.	77	20077
1. ^a Tlayta...	1.	3	2003

Recibidas... 7161.
Remitidas... 3108.
Igual... 10269.

10. 2269.

Cargo.

Se recibieron las Cartas y Pliegos del Año, sin fianquear, y constan de las partidas de este libro N ^o 1 y su valor es.....	7161.
Se Remitieron las Cartas y Pliegos, que se fianquearon en este Oficio, como consta de este libro N ^o 1, y su valor es.....	3108.
Se recibieron las Cartas, y Pliegos de España, que constan del libro N ^o 2, y su valor es.....	987.
Se remitieron para España las Cartas, y Pliegos que se fianquearon en este Oficio, como consta del citado libro N ^o 2, y su valor es.....	6052.
Se Certificaron en este Oficio las Cartas, y Pliegos que se remitieron para las Capas del Reyno, consta del citado libro N ^o 2, y su valor es.....	213.
Los D ^{os} . de Encomiendas, que se han puesto en este Oficio para diferentes Capas del Año, segun el libro N ^o 3, importan.....	3631.
Importan los D ^{os} . de Registros de los Baxos que han salido del Puerto de Guanchaco, segun el Anadeano N ^o 4.....	019.
Por un Pasaporte para un particular, que siguió para Lima, segun el mismo año. N ^o 4.....	100.

Valor de las Cruzetas agregadas.

Lambayegue.....	3524 ¹ / ₂ .	
Chiclayo.....	886 ¹ / ₂	
Saña.....	9 ¹ / ₂ .	}
San Pedro.....	1062 ¹ / ₂ .	
Cayamarea.....	3002 ¹ / ₂ .	
Chachapoyas.....	717 ¹ / ₂ .	
Guamachuco.....	491.	
Cargo.....	25484 ¹ / ₂	

Contextacion

Cargo.....	25484 ¹ / ₂ .	
Gastos.....	12944.	}
Din. remitido a Lima.....	12940 ¹ / ₂	
Igual.....	25484 ¹ / ₂	

1791

1792

1793

1794

1795

1796

1797

1798

1799

1800

1801

1802

The first part of the account is for the year 1790. It shows a balance of £1000.00. The account is then divided into several sections, each representing a different part of the business. The first section is for the year 1791, and the second for 1792. The third section is for 1793, and the fourth for 1794. The fifth section is for 1795, and the sixth for 1796. The seventh section is for 1797, and the eighth for 1798. The ninth section is for 1799, and the tenth for 1800. The account ends with a balance of £1000.00.

The second part of the account is for the year 1800. It shows a balance of £1000.00. The account is then divided into several sections, each representing a different part of the business. The first section is for the year 1801, and the second for 1802. The third section is for 1803, and the fourth for 1804. The fifth section is for 1805, and the sixth for 1806. The seventh section is for 1807, and the eighth for 1808. The ninth section is for 1809, and the tenth for 1810. The account ends with a balance of £1000.00.

Continued

1811

Admin. de la Escaf.ª Sub. Tráste. de la Ciudad de Trujillo

Dia 12 de Octubre

Por el correo ordin.º que llevo de Orizaba para esta Admin. las Cartas y Pliegos que por no haber pagado sus portes en las Escaf.ª de donde procedieron, se cobran en esta de mi cargo segun sus facturas, a saber

De Orizaba en 29 Ptas	D1854
De Chihuahua 10 id	D037
De Moyotlan 5 id	D047
De Huamantla 4 id	D027
De Toluca 3 id	D0074

Dia 13 de Ocho

Por el correo ordin.º que llevo de Tlaxcala para esta Admin. las Cartas y Pliegos que por no haber pagado sus portes en las Escaf.ª de donde procedieron, se cobran en esta de mi cargo segun sus facturas, a saber.

De Tlaxcala 23 Ptas	D1734
De Puebla 16 id	D0534
De Oaxaca 4 id	D0164
De San Juan 2 id	D005
De Tehuacan 8 id	D025
De Soledad 1 id	D003
De Cuernavaca 4 id	D012
De Huayacocotlan 4 id	D013
De Tlaxiaco 2 id	D006

D5834

Día 13. de Octu.

Por el Comis. ordin. que salta de esta Admon.
y^a Ama. diriji para diversos Comis. del Reyno
las Cortes y Pleys. cuyos partes se cobraron a beneficio
de S. M.; a saber

38. S.	534.
12. D.	42.
2. J.	10.
11. Y.	161 1/2

2330 1/2

ya y V. Lima...	1. P ^{ra}	
ya y V. La...	1. id.....	

0003.
00032

Día 14. de Itho.

Por el Comis. ordin. q^o Negro de Lima vnie
con y^a esta Admon. las Cortes y Pleys. que ya
no habian pagado sus partes en las Reales
donde procedieron; se cobraron en esta de mi
cargo segun sus factas; a saber

De Lima...	138 P ^{ras}	
De Guano...	1. id.....	
De Ayo...	1. id.....	
De Arequipa...	2. id.....	

2630 1/2
0002 1/2
0002 1/2
0006

10471

Dia 14. de Dotoe

Por el Correo ordin.^o que sale de esta Admon.
y.^a Lima dirige para diversas Estaf.^{as} del Reyno
las Cartas y Plieg.^{os} cuyos portes he cobrado a be-
neficio de S. M.^{te} a saber.

9. ^a Lima.....	13. Tras.....	Do632
9. ^a Lambayeque.....	7. id.....	Do20.
9. ^a Chiclayo.....	1. id.....	Do022
9. ^a S. Pedro.....	3. id.....	Do092
9. ^a Tarma.....	3. id.....	Do09.
9. ^a Cuzco.....	2. id.....	Do08.
9. ^a Quito.....	1. id.....	Do03.

Dia 15. de Otto

Por el Correo ordinario que sale de esta Admon.
para Caxam.^{as} dirige para diversas Casas del Reyno
las Cartas y Plieg.^{os} las Cartas y Plieg.^{os} cuyos portes
he cobrado a benef.^o de S. M.^{te} a saber.

9. ^a Caxam. ^{as}	17. Tras.....	Do70.
9. ^a Espachay.....	4. id.....	Do11.
9. ^a Huayabamba.....	1. id.....	Do03.
9. ^a Huancayo.....	1. id.....	Do022
9. ^a Arequipa.....	3. id.....	Do09.

10682.

Día 27 de Octubre

Por el Correo ordinario que llega de Cuzco para esta Admin. las Cartas y Pliegos q.º no haber pagado sus portes en las Comf.ª de donde procedieron, se cobran en esta de mi Cargo segun sus facturas; a saber.

De Cuzco la 22. Pliegos	Do 1732
De Chichasque 7. Pliegos	Do 27
De Huancayo 5. Pliegos	Do 27 1/2
De Huancayo 8. Pliegos	Do 25
De Huancayo 8. Pliegos	Do 25

Día 28 de Octubre

Por el Correo ordinario que llega de Lima para esta Admin. las Cartas y Pliegos q.º no haber pagado sus portes en las Comf.ª de donde procedieron, se cobran en esta de mi Cargo segun sus facturas; a saber.

De Lima 47. Pliegos	Do 130
De Lambayeque 26. Pliegos	Do 81
De Chiclayo 2. Pliegos	Do 52
De Tarma 2. Pliegos	Do 52
De Tarma 7. Pliegos	Do 22
De Cuzco 3. Pliegos	Do 13
De Huancayo 5. Pliegos	Do 15
De Huancayo 2. Pliegos	Do 6
De Huancayo 2. Pliegos	Do 6 1/2

180000

20184½

Dia 28. de Octoe

Por el correo ordin. que sale de esta Admin. para Lima y Arequipa para diferentes Caracas del Reyno las Cartas y Plieg. cuyos gastos he cobrado en beneficio de Su Alteza Real, á saber.

	39 L.	117	
De Lima	9. D.	35½	D254½
	7. F.	35.	
	5. F.	75.	
De Arequipa	1. F.		D003
De Cuzco	2. D.		D007

Dia 29. de Octoe

Por el correo ordin. que sale de Lima y Arequipa p. esta Admin. las Cartas y Plieg. que p. no haber pagado sus gastos en las Estaf.ª de donde procedieron se cobraron en esta de mi cargo según sus factur.ª, á saber.

De Lima	181. F.		D867½
De Arequipa	3. D.		D030½
De Cuzco	1. D.		D003
De Puno	1. D.		D003
De Chichas	1. D.		D003½

30336½

Dia 29 de Julio

Por el Consejo ordinario que sale de esta ciudad para Suva enjigi para diversos fines del Reino las Cortes y Plieg. cuyos pretes he cobrado a beneficio de S. M. a saber.

1. ^a Casaca Nueva 9. Tercos	20052.
2. ^a Lombaygua 5. id.	20052.
3. ^a Chiclayo 3. id.	20072.
4. ^a Sana 1. id.	20042.
5. ^a Tarma 3. id.	20072.
6. ^a Tarma 1. id.	2003.
7. ^a Cuzco 1. id.	20082.
8. ^a Huayaguil 1. id.	2003.
9. ^a Huamán 1. id.	20042.

Dia 30 de Julio

Por el Consejo ordinario que sale de esta ciudad para Casaca enjigi para diversos fines del Reino las Cortes y Plieg. cuyos pretes he cobrado a beneficio de S. M. a saber.

1. ^a Casaca 14. Tercos	20042.
2. ^a Chachapi 5. id.	20042.
3. ^a Huamán 2. id.	2005.
4. ^a Tarma 1. id.	2003.

30906 1/2

Dia 12. de Noviembre

Por el Correo ordinario que llega de Cuzco a Truxillo para esta Amon. las Cuentas y Ptas. que por no haber pagado sus partes en las Vtas. de donde procedieron, se cobraron en esta de mi Cargo segun sus facturas; a saber:

De Cuzco	ca 20. Ptas	Do 79 1/2
De Chachap	7. d	Do 10.
De Moyab	6. d	Do 65 1/2
De Huancab	11. d	Do 77 1/2
De Tarma	3. d	Do 13 1/2

Dia 13. de idto

Por el Correo ordinario que llega de Tarma Truxillo para esta Amon. las Cuentas y Ptas. que por no haber pagado sus partes en las Vtas. de donde procedieron, se cobraron en esta de mi Cargo segun sus facturas; a saber:

De Tarma	15. Ptas	Do 67.
De Lambayeque	21. d	Do 64 1/2
De Chiclayo	3. d	Do 07 1/2
De S. Pedro	2. d	Do 06.
De Cayta	7. d	Do 25 1/2
De Cuzco	3. d	Do 11 1/2
De Huayta	8. d	Do 25.
De Sucre	2. d	Do 07

40089 1/2

40089. $\frac{1}{2}$

Día 12 de Mayo

Por el correo ordinario que sale de esta ciudad, y 1.^a Lima Virrey para diversas Casas del Reyno las Cortes y Plogos en sus partes se cobraron a beneficio de S. M.; a saber

1. ^a Lima...	36 S.	108.	} 2255.
	9. D.	312	
	4. S.	20.	
	6. S.	952	
2. ^a Lima...	1. Vir.		00032
3. ^a Lima...	1. id.		00032
4. ^a Lima...	2. D. y 1. ^a Virrey. de Truxo...		00132

Día 14 de Mayo

Por el correo ordinario que llegó de Lima Virrey para esta ciudad las Cortes y Plogos que se no haber pagado sus partes en las Cortes de donde procedieron se cobraron en esta de mi cargo según sus facturas; a saber

De Ayacucho...	171 Vir.		08662
De Arequipa...	1. id.		0003.
De Cuzco...	2. id.		0006.
De Huancayo...	1. id.		0003
De Huamanga...	1. id.		00032

502462

Admon. de la Prov.^a Sub. Tral. de la Ciudad de Ancoillo.

502462

Día 14. de Novre.

Por el Consejo ordinario que se dio de esta fecha y^a
 Cierta Dignidad para diversas Casas del Reyno las Cortes
 y Pliego cuyos partes se cobraron a beneficio de S. M. y a. r. d. l.

1 ^a Pura	3. d.	00572
2 ^a Lambayes	16. d.	03192
3 ^a Chicalay	2. d.	00052
4 ^a Jajca	1. d.	0003.
5 ^a Quinca	1. d.	0005
6 ^a Tumbay	1. d.	0003.

Día 15. de Novre.

Por el Consejo ordinario que se dio de esta fecha y^a Casa
 nueva de Dignidad para diversas Casas del Reyno las Cortes
 y Pliego cuyos partes se cobraron a beneficio de Su Magestad
 a saber:

1 ^a Cuzco	18. d.	00522
2 ^a Arequipa	5. d.	0017
3 ^a Huancabamba	1. d.	0003.
4 ^a Huancavelica	5. d.	00122
5 ^a Tarma	1. d.	0003

507282

Dia 27. de Noviembre.

Por el orden cívico que vino de Orconim. llegaron para esta Admon. las Cartas y Pliegos que p.^o no haber pagado de sus partes en las Vtas.^a de donde procedieron se cobraron en esta de mi Cargo segun sus facturas; si sabe.

De Orconim. ^{ca} 28. Vtas	D 154.
De Chacabuco. 9. D.	D 332.
De Moya. ^{ca} 2. D.	D 31.
De Huanuco. 1. D.	D 502.
De Tarma. 6. D.	D 182.

Dia 28. de idio

Por el orden cívico de este dia, venido de Tarma llegaron para esta Admon. las Cartas y Pliegos que p.^o no haber pagado de sus partes en las Vtas.^a de donde procedieron, se cobraron en esta de mi Cargo segun sus facturas; si sabe.

De Tarma. 21. Vtas	D 334.
De Lambayeque. 15. D.	D 392.
De Chichilayo. 4. D.	D 12.
De Lima. 1. D.	D 002.
De S. Pedro. 4. D.	D 11.
De Tarma. 3. D.	D 003.
De Huancayo. 2. D.	D 102.
De Huayay. 6. D.	D 18.

281307

60172 1/2

Dia 28 de Noviembre

Por el Cerco ordin. que salio de esta Admon. p.^a Lima diez y siete p.^a diversas Capas del Reino las Castas y Neg. cuyo precio he cobrado a beneficio de S. M. a saber.

30. l.	99.	} 2383.
12. D.	12.	
5. P.	25.	
7. P.	217.	
1. ^a de Nipona... 2. Vir.		2006.
1. ^a de Antioquia... 1. D.		2003.
1. ^a de Antioquia... 1. D.		2003 1/2

Dia 29 de idem

Por el Cerco ordin. que vino de Lima Mencion para esta Admon. las Castas y Neg. que p.^a no haber pagado sus partes en los Setos de donde procedieron, se cobraron en esta de mi Cargo segun sus facturas, a saber.

De Lima 156. Vir.		10012 1/2
De Nipona... 1. D.		2003
De Antioquia... 5. D.		2015 1/2
De Nipona... 5. D.		2017.
De Cauca... 1. D.		2003.

281307

70618 1/2

Die 29 de Novre

Por el Conde Radin. que salio de esta Admra. p.
 Curar y dirigir para diversos Casos del Reyno las Car-
 tas y Plieg. cuyos partes he cobrado a beneficio de
 S. M.; a saber.

1. ^a Nueva.....	18. d.	2051.
2. ^a Lombayes.....	4. d.	2027
3. ^a Chincayo.....	1. d.	2003.
4. ^a A. V. de.....	3. d.	20072.
5. ^a S. J. de.....	2. d.	2006.
6. ^a Orizaba.....	1. d.	2005.
7. ^a S. J. de.....	1. d.	2003.
8. ^a S. J. de.....	1. d.	2003.
9. ^a Yauco.....	1. d.	2005.

Die 30 de dho

Por el Conde Radin. que salio de esta Admra.
 y Curar y dirigir p. diversas Casos del Reyno
 las Cartas y Plieg. cuyos partes he cobrado a benef.
 de S. M.; a saber.

1. ^a Casam.....	14. d.	2045.
2. ^a S. J. de.....	1. d.	20042.
3. ^a S. J. de.....	3. d.	2014.

XII 1817

70792^z

Día 12.º de Diciembre

Por el Correo ordinario que llega de Guayaquil remite
para esta Admon. las Cuentas y Plieg.^{os} que por
no haber pagado sus partes en las Estaf.^{as} de donde
procedieron, se cobran en esta de mi Cargo segun sus
facturas; a saber:

De Casan... 18. Vras	D 1062
De Chacabuco... 7. id.	D 0182
De Huayabamba... 2. id.	D 006
De Huancabamba... 6. id.	D 023.
De Tarma... 5. id.	D 0242

Día 13.º de idio

Por el Correo ordinario que llega de Trujillo remite
para esta Admon. las Cuentas y Plieg.^{os} que por no haber
pagado sus partes en las Estaf.^{as} de donde procedieron,
se cobran en esta de mi Cargo segun sus fact.^{as}; a saber:

De Tarma... 14. Vras	D 2922
De Lambayeque... 15. id.	D 875.
De Chiclayo... 2. id.	D 0052
De S. Ysidro... 11. id.	D 0772
De Tarma... 13. id.	D 067
De Cuzco... 2. id.	D 016.
De Huayabamba... 2. id.	D 006

80611^z

Día 1.º de Mayo

Por el Correo ordinario que salió de esta ciudad para Lima, dirigi para diversas Casas del Reyno las Cartas y Plazas, cuyos portes se cobraron a beneficio de S. M.; a saber:

	132	
1.º Lima.....	312	} 03232
2.º P.	35.	
3.º S.	23.	
4.º P.		
5.º P.		0003.
6.º P.		0003.
7.º P.		00032

Día 11.º de Mayo

Por el Correo ordinario que llegó de Lima y vienen para esta ciudad las Cartas y Plazas que se no haber pagado sus portes en las Casas de Lima procedieron a cobrarse en esta de mi cargo segun sus frutos; a saber:

De Lima.....	111. Ptas	0616.
De Arequipa.....	3. id.	0019.
De Trujillo.....	7. id.	0021.
De Tarma.....	1. id.	0003.
De Cuzco.....	1. id.	0003.

99604¹Dia 14 de Dize

Por el Correo ordin.^o que sale de esta ciudad p.^a
 Lima diez para diversas Casas del Reyno las Cortes
 y Obispos cuyos portes he cobrado a beneficio de S. M.
 a saber.

1. ^a Lima	10. D.	0052.
2. ^a La Paz	4. D.	0010.
3. ^a Chiclayo	1. D.	0002 $\frac{1}{2}$.
4. ^a S. Pedro	1. D.	0002 $\frac{1}{2}$.
5. ^a Arequipa	1. D.	0003.
6. ^a Cuzco	2. D.	0011.

Dia 15 de Dize

Por el Correo ordin.^o que sale de esta ciudad p.^a
 Caxamarca diez para diversas Casas del Reyno las
 Cortes y Obispos cuyos portes he cobrado a beneficio de
 S. M. a saber.

1. ^a Caxamarca	6. D.	0021 $\frac{1}{2}$.
2. ^a Arequipa	1. D.	0010 $\frac{1}{2}$.
3. ^a Huancayo	1. D.	0003.
4. ^a Huancabamba	2. D.	0005.
5. ^a Tarma	1. D.	0003 $\frac{1}{2}$.

99729¹

1836

90729²

Dia 27 de Dize.

Por el correo ordinario que llego de Cocha-
marca vino con quatro esta Admon. las cartas y
Plaz^{as} que p^{or} no haber pagado sus postas en las
Real^{es} de donde procedieron, se cobraron en esta
de mi cargo segun sus factos; i saber:

De Casanuca	21. D ^{ias}	9085 ²
De Chachap ^u	7. D ^{ias}	9026 ²
De Moyob ^a	5. D ^{ias}	9020 ²
De Huamachu ^{co}	11. D ^{ias}	9044 ²
De Tarma	6. D ^{ias}	9033 ²

Dia 28 de Dize.

Por el correo ordin^{ario} q^{ue} llego de Lima vino
con p^{or} esta Admon. las cartas y Plaz^{as} q^{ue} p^{or} no
haber pagado sus postas en las Real^{es} de donde pro-
cedieron, se cobraron en esta de mi cargo segun
sus factos; i saber.

De Lima	21. D ^{ias}	9110 ²
De Lambaye ^{ca}	16. D ^{ias}	9136 ²
De Chiclayo	14. D ^{ias}	9012 ²
De Arequipa	1. D ^{ias}	9002 ²
De I. Pedro	4. D ^{ias}	9002 ²
De Tarma	6. D ^{ias}	9059 ²
De Arequipa	4. D ^{ias}	9018 ²
De Trujillo	3. D ^{ias}	9010 ²
De Huayaguil ^o	2. D ^{ias}	9006 ²

1836

100296²

1000000

1002962

Dia 28. de Diciembre

Por el correo ordinario que salio de esta ciudad para Lima dirigi p.^{ta} diversas Casas del Reyno las Cortas y Plaz.^{as} cuyos portes se cobraron a beneficio de S. M., a saber:

	11 S.	123	
1. ^a Lima	6 D.	24	} 03592
	3 P.	15	
	11 T.	2002	
2. ^a Lima	1 T.		00032
3. ^a Guayaquil	2 D.		00172

Dia 29. de idio

Por el correo ordinario que llevo de Lima vinieron para esta ciudad las Cortas y Plaz.^{as} que por no haber pagado sus portes en las Virrey.ª de donde procedieron, se cobraron en esta de mi Virrey segun sus factos, a saber:

De Lima	157 T.	05812
Del Azua	1 D.	00032
De Guayaquil	2 D.	00102
De Santiago	1 D.	0003
De Ayacucho	8 D.	0024

1102292

13036.1

11 02002

Dia 29 de Aho. 29^o

Por el Correo ordinario que sale de esta Admon. para
Suiza dirig. para diversas Casas del Reyno las Cortes
y Plog. cuyos precios he estimado a beneficio de S. M. a saber

1 ^a Suiza.....	10. Pias.....	2044.
2 ^a Lombardya.....	7. id.....	20252
3 ^a Chichape.....	1. id.....	20022
4 ^a S. Pedro.....	2. id.....	2005.
5 ^a Ingria.....	3. id.....	20022
6 ^a Cuencia.....	1. id.....	2003.
7 ^a Guaya.....	1. id.....	2003.

Dia 30 de Aho

Por el Correo ordinario que sale de esta Admon. p.
Cacoran^{ca} Pini y diversas Casas del Reyno las Cortes
y Plog. cuyos precios he estimado a beneficio de S. M. a saber

1 ^a Cacoran.....	9. Pias.....	20292
2 ^a Chichape.....	2. id.....	2005.
3 ^a Ingria.....	1. id.....	20032
4 ^a Guaya.....	2. id.....	2009.
5 ^a Plog.....	3. id.....	2009.

11. 0448²

Recividas... 8155.

Remitidas... 3293²

Igual... 11448²

Insulillo Dize 31. de 1817.

2. 20011

Cargo.

Se recibieron las Cartas, y Pliegos del Rño. sin fianquear, y constan de las partidas de esta lib. N ¹ . y su valor es	8155.
Se remitieron las Cartas, y Pliegos que se fianquearon en este Oficio, como consta de este Libro N ¹ . y su valor es	3293 ¹ / ₂
Se recibieron las Cartas, y Pliegos de España, que constan del Libro N ² . y su valor es	156 ¹ / ₂ .
Se remitieron para España las Cartas y Pliegos que se fianquearon en este Oficio, como consta del mismo libro N ² . y su valor es	424 ¹ / ₂ .
Se Certificaron en este Oficio, las Cartas y Pliegos que se remitieron para las Capas del Rño. consta del citado Libro N ² . y su valor es	174.
Los Dños. de Encomiendas que se han puesto en este Oficio para difexion de Capas del Rño. segun el Libro N ³ . importan	8143 ¹ / ₂ .
Los Dños. de Negocios de los Barcos que han salido del Puerto de Guanchaco, segun el Año. N ⁴ . importan	437.
<u>Valor de las Enfiemas agregadas.</u>	

Lambayegu.	3510 ¹ / ₂ .	}	10559 ³ / ₄ .
Chiclayo.	890.		
Saña.	17 ¹ / ₂ .		
San Pedro.	1322.		
Caxamarea.	4228.		
Chachapoyas.	203 ³ / ₄ .		
Inomachuco.	382.		
		Carga	30943 ³ / ₄ .

Contextacion.

Carga	30943 ³ / ₄ .	}	30943 ³ / ₄ .
Gastos	14509 ¹ / ₂ .		
Din. remit. adima.	16134 ¹ / ₂ .		
		Igual	0

El primero de los Capítulos y el primero de los Capítulos
 del presente Libro es el primero de los Capítulos
 del presente Libro es el primero de los Capítulos
 del presente Libro es el primero de los Capítulos
 del presente Libro es el primero de los Capítulos
 del presente Libro es el primero de los Capítulos
 del presente Libro es el primero de los Capítulos
 del presente Libro es el primero de los Capítulos
 del presente Libro es el primero de los Capítulos
 del presente Libro es el primero de los Capítulos
 del presente Libro es el primero de los Capítulos
 del presente Libro es el primero de los Capítulos
 del presente Libro es el primero de los Capítulos

8127

8236

8345

8454

8563

8672

Alas altas...

10272	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271
}	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271
	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271
	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271
	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271
	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271	1271

CONTINUACION

Capitulo...
 8672
 8781
 8890

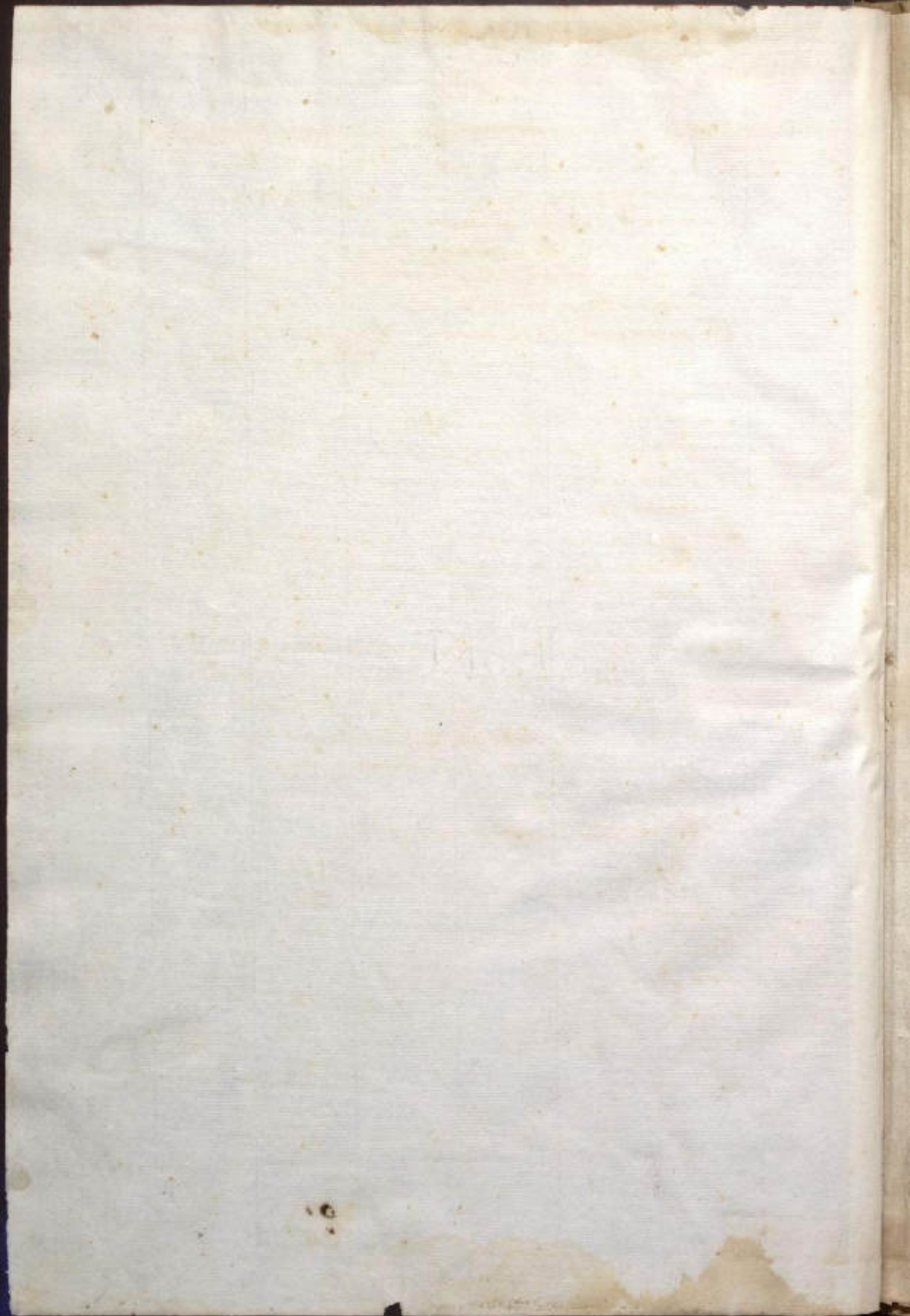
1. The first part of the book is a
history of the city of London
from the time of its first
settlement to the present day.

2. The second part is a
description of the city of London
as it is at present, and
of the various parts of it.

3. The third part is a
description of the city of London
as it was in the time of
the Romans, and of the
various parts of it.

4. The fourth part is a
description of the city of London
as it was in the time of
the Saxons, and of the
various parts of it.

5. The fifth part is a
description of the city of London
as it was in the time of
the Normans, and of the
various parts of it.



72
RECEIVED
THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY
ASTOR LENOX TILDEN FOUNDATION
125 WEST 47TH STREET
NEW YORK, N. Y.

